

Bases y condiciones Tu capital, tus inversiones

PARTICIPACIÓN

Condiciones de participación:

Podrán participar de manera individual estudiantes de 2º o 3º año de bachillerato (5º, 6º año de liceo o UTU) de cualquiera de las orientaciones, menores de 23 años, alumnos de instituciones educativas nacionales, públicas o privadas.

Comisión de Organización:

La Universidad de Montevideo cuenta con una comisión de organización del certamen Tu capital, tus inversiones. Toda cuestión que no esté expresamente prevista en el presente reglamento será resuelta por la comisión en forma inapelable.

FUNDAMENTACIÓN

Entender la importancia, en un mundo financiero volátil y convulsionado, del funcionamiento de herramientas de trading. Conocer conceptualmente los instrumentos a operar. Aprender prácticas saludables de gestión de riesgo. Seleccionar información proveniente del mercado y su impacto en el portafolio. Incorporar conceptos de valores y ética profesional, riesgos asumidos, manejo de situaciones de estrés, respeto por las normas regulatorias.

OBJETIVOS

El participante podrá:

- Aprender las características y funcionamiento de bonos, acciones e ETF.
- Conocer su propia relación riesgo-retorno a través de un Perfil de riesgo de inversores
- Leer noticias y armar gráficos.
- Entender las emociones y los efectos psicológicos de las volatilidades del mercado.
- Analizar desempeño del portafolio de inversiones.

CONTENIDOS

- Cómo funciona el mercado financiero.
- Características de bonos, acciones & ETF. Qué rol ocupamos como inversores.
- Consumo de información de mercado, cómo diferenciar lo que realmente importa y cómo obtener información de calidad.
- Operativa en la plataforma de Interactive Brokers.
- Seguimiento del portafolio y evaluación del desempeño. Concepto de ganancias y pérdidas no realizadas. Importancia del horizonte temporal.

ETAPAS DE LA COMPETENCIA

1. Inscripciones:

Para formalizar la inscripción deberán completar el formulario a través del sitio web www.um.edu.uy/tu-capital-tus-inversiones. El plazo para inscribirse vencerá el miércoles 30 de agosto a las 23:59 hs.

Antes del lunes 4 de setiembre le llegará a cada uno de los inscriptos, un mail desde INTERACTIVE BROKER NEW ACCOUNTS, donde deberán acceder a “Open a Paper Trading Account” para registrarse y crear un usuario.

Importante: solo podrán jugar quienes estén registrados.

El 4 de septiembre se le hará llegar a cada uno de los participantes registrados el link de Microsoft Teams para conectarse a cada uno de los cuatro talleres (será siempre el mismo link).

2. Forma de juego:

La modalidad es virtual e individual. El juego está pensado para jugar desde una computadora y/o notebook. No es posible de un ipad/tablet o celular.

Cada semana, en las fechas detalladas a continuación, tendrán un taller de capacitación de 1 hora aproximadamente. Deberán participar de forma obligatoria del 1º y 4º taller. La participación del 2º y 3º taller será opcional ya que serán instancias abiertas a preguntas.

Taller VIRTUAL 1:

Martes 5 de setiembre, de 18.00 a 19:00 h.

Explicación, reglas y dinámica del juego.

Participación obligatoria.

Taller VIRTUAL 2:

Martes 12 de setiembre, de 18.00 a 19:00 h.

Instancia abierta a preguntas.

Participación opcional.

Taller VIRTUAL 3:

Martes 19 de setiembre, de 18.00 a 19:00 h.

Instancia abierta a preguntas.

Participación opcional.

Taller VIRTUAL 4:

Martes 26 de setiembre, de 18.00 a 19:00 h.

Cierre del juego.

Participación obligatoria.

Luego podrán jugar en la plataforma cuando quieran ya que estará activa las 24 hs / 7 días de la semana.

El juego se abordará con un marco teórico y mucha práctica en la plataforma.

Después de cada taller se habilitará a cada participante a realizar un máximo de 3 preguntas por mail fuera de horario de juego. Las mismas deben enviarse como máximo al viernes siguiente de cada taller, hasta 11am. Es decir, luego del taller del 5 de setiembre, tienen tiempo de enviar preguntas hasta el viernes siguiente, 8 de setiembre a las 11am. Así sucesivamente con cada taller.

Las preguntas deben enviarlas al siguiente email: challengeum@um.edu.uy

Estas preguntas orientarán al responsable del juego a responder en las temáticas que haya dudas en el taller siguiente, de forma oral, no por escrito, y no se responderá pregunta a pregunta.

3. Difusión de los resultados:

El viernes 29 de setiembre se comunicarán los ganadores por la web www.um.edu.uy/tu-capital-tus-inversiones, en función del desempeño de las inversiones elegidas durante el juego. Es condición excluyente del concurso haber invertido el 100% del efectivo disponible en los instrumentos que se propondrán en la consigna del primer taller (5 de setiembre)

PREMIOS

Todo participante que abra su cuenta y la tenga operativa e invertida obtendrá un vale obsequio de \$10.000 de uso personal e intransferible, para ser usado en carreras UM para grado 2024 (participantes que están cursando 3º de bachillerato). *A partir de la segunda cuota y pudiéndolo usar hasta julio. **Los descuentos de voucher se aplicarán de acuerdo a la política de admisiones UM. *** El alumno podrá presentar hasta 3 vouchers de descuento obtenidos por las participaciones en certámenes o competencias organizadas por la UM. **** Los descuentos para estudiar una carrera de la UM se aplicarán de acuerdo a la política de admisiones de la UM.

De acuerdo a la cantidad de inscriptos se otorgarán descuentos de 20%, 15%, y 10% a los que estén en las primeras posiciones: 1er puesto: 20% de descuento. 2do puesto: 15% de descuento. 3er puesto: 10% de descuento • Este premio es personal e intransferible y deberá utilizarse en un plazo máximo de un año para los estudiantes de 3º de bachillerato y un plazo máximo de dos años para estudiantes de 2º de bachillerato. Esta bonificación se aplica durante todo el transcurso de la carrera. Válido para cualquier carrera de grado que estudien en la Universidad de Montevideo. • Los descuentos para estudiar una carrera de la UM se aplicarán de acuerdo a la política de admisiones de la UM.

Importante: los participantes y ganadores que deseen inscribirse en la UM deben cumplir con el proceso habitual de admisión de la Universidad de Montevideo, según a la facultad que deseen inscribirse. La Universidad de Montevideo se reserva el derecho de admisión y de hacer las modificaciones a las bases y condiciones que considere pertinentes. Asimismo, la Universidad de Montevideo se compromete a tratar los datos personales de los participantes de acuerdo a lo previsto en la ley 18.331 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCIÓN DE "HABEAS DATA").

